



Acta de votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 24 de febrero de 2021

En San José, a las trece horas con quince minutos del veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Ileana Sánchez Navarro (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Hubert Fernández Argüello (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
17-019672-0007-CO	2021-003851	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se declara sin lugar la acción. Los Magistrados Rueda Leal Fernández Argüello dan razones diferentes respecto de la noción de intereses difusos. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. -
21-001985-0007-CO	2021-003852	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se rechaza de plano la acción. Los magistrados Rueda Leal y Fernández Argüello dan razones separadas en relación con la noción de intereses difusos. El magistrado Rueda Leal, la magistrada Garro Vargas y el magistrado Fernández Argüello, salvan parcialmente el voto y ordenan hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.
21-002432-0007-CO	2021 - 003853	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se rechaza por el fondo esta acción. El magistrado Rueda Leal y la magistrada Sánchez Navarro dan razones separadas en relación con la noción de la inconstitucionalidad por omisión. La magistrada Garro Vargas pone nota.

A las trece horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.

**Fernando Castillo V.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
28/04/2021 15:03:19